



VICERRECTORADO  
DE INNOVACIÓN Y  
EMPLEABILIDAD



Universidad de Huelva

**ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS CURRICULARES  
ENTRE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Y LA EMPRESA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS  
DE HUELVA S.A.**

DATOS DEL/LA ESTUDIANTE SELECCIONADO/A		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b> Alejandro Montero Hueso		<b>NIF:</b> 20502284S
<b>F.NACIMIENTO:</b> 04/06/1999	<b>TELÉFONO:</b> 635355367	<b>E-MAIL:</b> alejandro.hueso@alu.uhu.es
<b>TITULACIÓN:</b> Máster Universitario en Tecnología Ambiental		
<b>DOMICILIO:</b> Avd. Sombrero de Tres Picos SN B 2, P 4, PBJ A., 11630, ARCOS DE LA FRONTERA, Cádiz.		

DATOS DE LA EMPRESA	
<b>CENTRO DE TRABAJO:</b> EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA S.A. -	<b>CIF:</b> A21006408
<b>DOMICILIO:</b> AV. ALEMANIA 7, 21002 HUELVA Huelva	

TUTOR/A DE LA EMPRESA	
<b>NOMBRE:</b> Carlos Grandio Pardo	<b>NIF:</b> 33837168M
<b>TELÉFONO:</b> 686739587	<b>E-MAIL:</b> cgrandio@aguashuelva.es

TUTOR/A ACADÉMICO/A	
<b>NOMBRE:</b> Rafael Torronteras Santiago	<b>NIF:</b> 30498126B
<b>TELÉFONO:</b> 959219891	<b>E-MAIL:</b> torronte@uhu.es

DATOS DE LA PRÁCTICA - 345419		
<b>HORAS:</b> 300	<b>FECHA INICIO:</b> 15/06/2022	<b>FECHA FIN:</b> 14/09/2022
<b>MODALIDAD:</b> Presencial	<b>HORARIO:</b> máximo 100 horas/mes	
<b>IBAN:</b> ES13 2100 4758 1501 0024 3620		

PROYECTO FORMATIVO
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y/O GENÉRICAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>* Conceptualizar la ingeniería en el marco ambiental y del desarrollo sostenible.</li><li>* Aplicar la legislación del ámbito Ambiental.</li><li>* Ser capaces de dirigir, coordinar y desarrollar proyectos completos en el campo de la ingeniería Ambiental.</li><li>* Poseer la habilidad de diseñar procesos y productos aplicando el uso de las técnicas apropiadas para minimizar los impactos ambientales, tales como las tecnologías mejores disponibles, análisis del ciclo de vida, etc.</li><li>* -Identificar, enunciar y analizar integralmente los problemas ambientales.</li><li>* Aplicar los conceptos científicos y herramientas de tratamiento de datos adecuadas en el diagnóstico y solución de problemas ambientales, y a partir de los resultados obtenidos encontrar su relación con las tecnologías adecuadas.</li><li>* Analizar sistemas, problemas ambientales y su resolución mediante modelos, así como evaluar los mismos.</li><li>* Poseer habilidades básicas de métodos de instrumentación y técnicas de tratamiento de datos para la determinación de parámetros relevantes para el análisis de problemas ambientales.</li><li>* Identificar, definir y desarrollar soluciones tecnológicas y de gestión apropiadas a un problema ambiental.</li></ul>



- \* Dimensionar sistemas de tratamiento convencionales y plantear su balance de masa y energía (sólidos, líquidos y gaseosos).
- \* Plantear de forma práctica, según la legislación ambiental aplicable, los adecuados instrumentos de gestión ambiental y de evaluación de riesgos de riesgos ambientales.
- \* Caracterizar y comprender los diferentes procesos básicos que actúan y regulan el funcionamiento del medio hídrico, el suelo y la atmósfera.
- \* Valorar y aplicar las medidas para la prevención de la contaminación, protección y mejora de la calidad ambiental.
- \* Dimensionar y optimizar sistemas de tratamiento no convencionales para la gestión de residuos sólidos y efluentes.

#### OBJETIVOS EDUCATIVOS

- Tomar contacto con la vida laboral, profesional e investigadora.
- Resolver problemas relacionados con la ingeniería ambiental aplicando los conocimientos adquiridos.
- Adquirir la capacidad de trabajar en equipo.
- Tomar decisiones en base a los conocimientos adquiridos.

#### Detalles actividades a desarrollar:

La asignatura de Prácticas Externas es una materia curricular cuyo objetivo fundamental es fomentar una formación integral del estudiante mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos al cursar el Máster, a través de un contacto directo con la actividad profesional y la oportunidad de incorporarse al mundo profesional con un mínimo de experiencia. Las prácticas externas están diseñadas para que los estudiantes adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes adquiridos a lo largo de la titulación del Máster en Tecnología Ambiental.

Realización de análisis de control en los laboratorios de la EDAR y ETAP de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva.  
Legislación aplicable a las aguas residuales y potables.  
Así como conocer los procesos que se llevan a cabo en las plantas de tratamiento.

Como estudiante de la Universidad de Huelva que va a realizar prácticas curriculares me comprometo a:

- 1.- Conocer y aceptar El Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva
- 2.- Conocer y cumplir el Proyecto Formativo de las prácticas siguiendo las pautas de los/las tutores/as de la Universidad y de la empresa colaboradora
- 3.- Guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada la misma, así como la confidencialidad y reserva en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento UE (2016/679), de 27 de abril de 2016, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa de desarrollo.
- 4.- Complimentar y presentar a la finalización de las prácticas los siguientes documentos:
  - 4.1-Cumplimentar el apartado "Mis informes de valoración" adjuntando la Memoria final que (al margen de lo estipulado en la guía docente de la asignatura y de la indicación del Centro, deberá incluir según el art. 45 del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la UHU: 1.- **Descripción** concreta y detallada de las tareas y trabajos desarrollados. 2.- **Valoración** de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridas en relación a sus estudios. 3.- **Identificación** de las aportaciones que en materia de aprendizaje ha supuesto la práctica. 4.- **Relación** de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución. 5.- **Evaluación** de las prácticas y sugerencias de mejora.)



VICERRECTORADO  
DE INNOVACIÓN Y  
EMPLEABILIDAD



Universidad de Huelva

El/la tutor/a académico/a

El/la alumno/a

El/la tutor/a de la empresa

Fdo: Rafael Torronteras Santiago

Fdo: Alejandro Montero Hueso

Fdo: Carlos Grandio Pardo